



VOL: AÑO 5, NUMERO 13

FECHA: MAYO-AGOSTO 1990

TEMA: CRISIS AGRICOLA Y POLITICAS DE MODERNIZACION

TITULO: **¿Adelgazamiento del INMECAFE o de los pequeños productores de café?**

AUTOR: *Luisa Paré* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

El trabajo examina las consecuencias y tendencias que para los pequeños productores de café resultaron de la política de privatización. Después de una visión general de las diferencias internas entre los productores, se hace un resumen de la política de desincorporación de INMECAFE. Se examina las implicaciones que tiene para la cafeticultura en México, el rompimiento del sistema de cuotas de la OIC y su impacto sobre los productores. Se examinan los esfuerzos organizativos de los caficultores a nivel nacional y latinoamericano. Finalmente se prevé que los grandes exportadores serán los que más se beneficiarán en este proceso.

ABSTRACT:

Reducing INMECAFE or reducing small coffee producers?

This essay tries to point out the consequences and tendencies that privatization policies have for small coffee producers. After a fast review of the internal differences among producers, it's presented a summary of the most important policy changes in INMECAFE. There are also analyzed the organizative efforts of coffee producers in the national and latinoamerican contexts. Finally we anticipate that the most important exporters will benefit from this process.

TEXTO

1. Introducción

La característica más generalizada de la política económica actual en general y de la agropecuaria en particular es la privatización del sector social, es decir la venta de las empresas paraestatales y la asociación entre el capital privado y la pequeña producción campesina en tierras bajo régimen de tenencia privado o ejidal. En varios sectores importantes de la economía rural ya se están implementando las políticas de reestructuración. En algunos casos es la crisis financiera de las empresas la que lleva a su rápida desincorporación (INMECAFE, TABAMEX) o reestructuración (BANRURAL), en otros casos es la denuncia permanente de la corrupción e ineficiencia (ANAGSA) y, en otros, es el interés de la iniciativa privada, nacional o multinacional, de apropiarse de industrias que les permitan subordinar a los procesos agrícolas primarios y elevar sus tasas de ganancia.

La modernización es el paraguas ideológico que encubre estas acciones que prometen un pronto saneamiento de la economía y mejores condiciones de vida para la mayoría de los

mexicanos. Este proceso es demasiado nuevo para poder hacer un análisis de las consecuencias que tendrá sobre la pequeña producción campesina, pero una estructura agraria polarizada y la predominancia de los intereses del capital privado con su lógica depredadora de los recursos naturales y sus tendencias monopólicas puede hacer prever una mayor polarización de las desigualdades sociales en el campo.

En este trabajo examinamos las consecuencias y tendencias que se perfilan para los pequeños productores de café como resultado de la política de privatización en el contexto del rompimiento de las cláusulas económicas de la Organización Internacional del Café (OIC) y la caída del precio en el mercado internacional.

2. El café en México

El café ocupa un lugar importante en el panorama agrícola del país, tanto por su participación en la producción agropecuaria como en las exportaciones agropecuarias y globales (39% y 5.15% respectivamente en 1986) Así como por el número de productores (194,000) y, en general, de personas que dependen de esta actividad (2 millones).

El café es cultivado en 12 estados del país en una superficie de 560 mil hectáreas. Por las características climáticas y topográficas que requiere su cultivo (500 a 1200 m.s.n.m.) se ubica en zonas serranas de escasas comunicaciones y, por lo tanto, marginadas. Esta marginación no significa aislamiento de los mecanismos económicos del mercado mundial y de los centros industriales y financieros del país, puesto que el café es un cultivo cien por ciento comercial y en una gran proporción destinado a la exportación.

La mayor parte de los productores (71.3%) tiene menos de 2 has y el otro 20.6% entre 2 y 5 has. lo cual ubica a ambos estratos (91.9%) en el nivel de subsistencia. En efecto, debido a su baja productividad (inferior a los 10 quintales por hectárea), los primeros tienen una producción de 20 quintales anuales y los segundos de 20 a 100 qq. Frente a este sector mayoritario (176,540 productores) que aporta el 45.5% de la producción, un reducido grupo (el 0.4% de los productores), poseedor del 10% de la superficie (con predios superiores a 80 has.) contribuye al 27% de la producción de café gracias a que un mayor nivel tecnológico le permite alcanzar un rendimiento de 30 qq por hectárea, además de las grandes extensiones que detiene (Martínez, 1989).

Inútil señalar que estos cafeticultores que llegan a tener varios cientos de hectáreas son los dueños de la infraestructura industrial (beneficios secos) y los que dominan la venta de café al mercado nacional y mundial. En los recuentos realizados en el trimestre abril-junio de 1989 para establecer el reparto de las cuotas de exportación se observa que tan sólo 15 empresas exportaron 40% del volumen total vendido al exterior. Entre estas destacan la Nestlé y la General Foods que manejan el 90%. Además, la primera absorbe el 60% del café destinado al consumo interno. (Ruiz, F, 1989). Este es el contexto estructural en el que se presenta la desincorporación o reestructuración del INMECAFE que se está llevando a cabo como parte de las políticas de modernización.

3. Una desincorporación que toma a los productores desprevenidos

El INMECAFE (IMC) fue creado en 1958 para realizar funciones de investigación, experimentación y asistencia técnica. Se dinamiza a partir de 1973 cuando se fusiona con Beneficios Mexicanos integrando así la actividad comercializadora. A partir de esta fecha INMECAFE promovió la formación de las UEPC's (Unidades Económicas de Producción y Comercialización) como unidad de organización. El otorgamiento de anticipos para labores de cultivo a través de 750 centros receptores permitió entre 1973 y fines de la

década el desplazamiento de muchos intermediarios. De este modo, a principios de los 80's. el INMECAFE captaba casi la mitad de la producción (43.5% en 1982-83).

Una de las limitaciones del INMECAFE ha sido el no haber propiciado, a lo largo de 15 años, la organización de las UEPC'S en una figura asociativa de segundo nivel para que estas fueran sujetos de crédito por parte de la Banca Oficial ya que de por sí los recursos limitados del IMC no le permitían agrupar a todas las UEPC's y los anticipos no rebasaban el 12% del valor de la cosecha. (INMECAFE, 1989). Así mismo su infraestructura industrial (beneficios húmedos y secos) representa el 10% apenas de la capacidad instalada a nivel nacional.

El esquema organizativo del IMC ha propiciado una relación vertical y de dependencia entre los productores y la institución de tal modo que, a muchos de ellos, la desincorporación los ha tomado por sorpresa, sin capacidad autogestiva y administrativa y sin el grado de capitalización suficiente para poder adquirir los 43 beneficios húmedos y 33 secos con los que cuenta el INMECAFE, para poder vincularse directamente con el mercado internacional. Si a eso aunamos las limitaciones en torno a la tenencia de la tierra y a la poca cobertura de las figuras asociativas, las posibilidades de financiamiento son realmente escasas. Créditos a la palabra de PRONASOL y recursos provenientes del FIDECAFE [1] son los que intentan suplir en estos momentos las carencias crediticias que deja el INMECAFE al retirarse virtualmente de la compra. Si se toma en cuenta que INMECAFE no manejaba de por sí más que el 3% del financiamiento global destinado a la cafeticultura, resulta obvio que la zanja no podrá ser llenada por PRONASOL y que las organizaciones tendrán que ser sumamente vigilantes y eficientes en el uso de los recursos de FIDECAFE.

No sólo la empresa no ha preparado a los productores para hacerse cargo de algunas de sus funciones sino que la CNC nunca tuvo una gran incidencia en la organización y más bien se ha dedicado a acaparar cuotas de exportación y a piratearlas sin tener café que las respaldara en sus bodegas. Esto no está ajeno a que los propios dirigentes cenecistas eran agentes o intermediarios de los acaparadores en las comunidades. "Su papel era el de eslabones en la cadena del paternalismo de los grandes coyotes cafetaleros". (Olvera, A., 1982).

El contexto coyuntural lo constituye la interrupción del sistema de cuotas para la exportación y su sustitución por el mercado libre, aspectos que examinamos a continuación. En la cafeticultura, las crisis son cíclicas debido a que los países consumidores tienen la capacidad de imponer los precios, de especular con sus reservas y a las fluctuaciones del clima en los distintos países productores, factor que incide en la oferta y por lo tanto en los precios. Este año los consumidores internacionales lograron lo que siempre buscaban, la desregulación de las relaciones comerciales cafetaleras. En efecto, desde 1962, surge la OIC, Organización Internacional del café que agrupa países consumidores y productores y negocia las cuotas anuales de exportación entre los distintos países y el precio base. En julio de 1989, dejaron de operar las cláusulas económicas del Convenio vigente desde 1983 y revalidado en 1987, quedando de esta manera libre el mercado.

Esta situación se presentó en México en un momento de sobreoferta extrema en relación a las cuotas otorgadas. En el 2do. trimestre 88-89 las cuotas correspondieron al 12.9% de las existencias verificadas y en el 3ro. al 10% (CNOC, 1989). El gobierno de México propició y aprobó la medida aduciendo que, liberado el mercado, iba a poder deshacerse de sus excedentes: 1.3 millones de sacos correspondientes al ciclo 87-88 y 1.1. del ciclo 88-89. (Martínez., op. cit.). El gobierno y los industriales le apostaron a la ventaja de la cercanía geográfica del mercado norteamericano y vieron la posibilidad de deshacerse de

sus existencias. Sus expectativas pronosticadas por el Lic. Juan Bueno Torio, director de Cafés de Córdoba Isabel S.A. de C.V. de que el precio no iba a caer por debajo de 95 ctvs. de dólar, como sucedió en el pasado reciente cuando tuvimos mercado libre de café, fueron frustradas. (Cafés de México, 1989).

Los países consumidores rompieron el convenio precisamente a sabiendas que los países productores tenían estos excedentes y por la falta de previsión y manejo de venta a futuros. Estos últimos se vieron obligados a rematar el café cuyo precio cayó a lo más bajo en los últimos 13 años: \$65.62 US dols'100 lbs FOB Laredo USA para el prima lavado mexicano.

A la caída del precio del café, que situó la compra del café cereza a principios del ciclo 89-90 a menos de 400 pesos frente a 600 del ciclo anterior, se sumó la decisión de desincorporar al IMC y, poco después fuertes heladas afectaron 148,000 has. principalmente en los estados de Veracruz, Puebla y San Luis Potosí que corresponden al 11% de la producción nacional.

La Comisión Intersecretarial de Gasto-financiamiento, entre los motivos que justifican la desincorporación de INMECAFE habla del "lamentable estado financiero, los vicios administrativos y organizativos, su poca transparencia en administración de cuotas de exportación, precios y calendarios, su rezago en la actividad internacional, en particular la falta de utilización de mercados para la colocación de mercancía a futuros". [2]

La propuesta de la Comisión Intersecretarial Gasto-financiamiento respecto a la cafeticultura tiene como objetivo "desincorporar en forma acelerada la participación del Estado en las funciones de acopio y comercialización del café y lograr en forma paralela la autogestión campesina en el sector. Estos objetivos se realizarán en un período de tres ciclos...". La propuesta comprende 1. La liberación del mercado interno para lo cual se requiere abrir las fronteras para permitir el libre comercio, exportaciones e importaciones. 2. La participación de INMECAFE después del ciclo 1991-92 se reducirá a funciones de organización, representación internacional y de asistencia técnica selectiva.

Para el ciclo 1989-90 el INMECAFE se propuso restringir su participación en el financiamiento, acopio y comercialización a los productores marginados, vender al sector social sus beneficios e instalaciones de almacenamiento y sus empresas filiales de torefacción (Cafemex) y de producción de maquinaria (Dicamex). Con gran irresponsabilidad e improvisación de parte de las autoridades, e incluso con contradicciones entre las distintas dependencias del aparato gubernamental (SPP, Hacienda e INMECAFE), todo esto se decidió y echó a andar a principios de la cosecha con un derrumbe del precio del café en el mercado internacional, sin que el INMECAFE hubiera fijado precios de garantía y sin recursos para la recepción de la cereza.

Como primeras medidas de esta modernización del sector cafetalero puesta en marcha por el Presidente Salinas de Gortari "como respuesta a un reclamo de justicia social para cerca de tres millones de productores de café..." la institución disminuyó drásticamente sus compras y suspendió el sistema de pagos de anticipos, reemplazándolo por un precio único, rematado, es decir sin ajustes. Los productores acostumbraban solicitar créditos es decir un adelanto sólo sobre una parte de su cosecha para no correr el riesgo de endeudarse en caso de siniestros. Como respuesta y ajuste a su falta de liquidez, el INMECAFE respondió con el anuncio que sólo recibiría la cosecha comprometida y no la parte autofinanciada de la producción. Esto, en la práctica, significó echar a los pequeños productores de las zonas más marginadas en manos de los coyotes. En regiones mejor comunicadas, hasta los pequeños intermediarios se vieron afectados y obligados a vender sus beneficios. Los grandes exportadores son los que salieron ganando.

Otro aspecto que los productores no pudieron negociar favorablemente con el INMECAFE fue el descuento de gastos fijos y variables (por financiamiento, operación administrativa y costalera) que se les hace para establecer el precio final. El INMECAFE cobró 53 mil pesos por quintal de pergamino seco mientras una organización como la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca logró en sus exportaciones bajar estos costos a menos de 40 mil pesos. En cuanto a la demanda de los productores de que el INMECAFE ajustara su precio de compra no sólo al precio en la bolsa de Nueva York sino a la tasa de cambio el día de la operación, no se logró y el pago se hace con una semana de diferencia a la fecha de la venta, generándose así una ganancia especulativa que no llega a los productores. ¿Quién carga aquí con el peso de la modernización?

Ante la falta de recursos de INMECAFE para la compra, los productores organizados lucharon para que se liberara el FIFREC (Fideicomiso del Fondo de Regulación de Existencias del Café) conformado por cuotas aportadas por los productores y que se encontraba congelado en el Banco de Comercio Exterior. Las negociaciones para establecer la parte proporcional a cada organización duraron hasta diciembre, a los dos meses de iniciada la cosecha y fue hasta entonces que se constituyó el FIDECAFE (Fideicomiso del Café) con 380 mil millones de pesos destinados al acopio del producto.

Esta desincorporación en realidad es la formalización de un proceso que se viene dando a lo largo del régimen de Miguel de la Madrid. En efecto, como se puede observar en el siguiente cuadro, la participación del IMC en el acopio del café se ha ido retrayendo frente a la de la iniciativa privada.

Cuadro 1

4. Impactos de la reestructuración sobre los productores y los cortadores de café

Los resultados para los pequeños productores fueron desastrosos: con un precio promedio de 500 pesos por kilo en el ciclo 89-90 (que es calculado muy alto dado que el precio se elevó arriba de este monto sólo hasta después de las heladas cuando una gran parte de los productores ya no tenía café), quienes alcanzaron rendimientos de 2600 kgs/ha (10 qq) obtuvieron ingresos por \$1,305,000, cuando sus gastos fueron de \$2,752,510. Inútil decir que mucho café se quedó en las matas. En la región de Córdoba, Ver. se reporta que los beneficios trabajaron a la mitad de su capacidad ante la falta de materia prima. (El Mundo, 89:12-14).

Los pequeños cafecultores pergamineros que han logrado colocar directamente parte de su producción en el mercado internacional se han visto afectados por el Pacto de Solidaridad Económica ya que la paridad estabilizada del peso frente al dólar no les ha permitido obtener mayores ingresos para hacer frente al aumento de precios. (Inflación de 20% en el año a la vez que las tasas de interés para los créditos refaccionarios se situaban en 49% y en 65% para los directos: (ARIC Unión de Productores de Café de Veracruz, "Sobre la baja de los precios del café", Xalapa, 30 de mayo de 1989).

En este ciclo, ha aumentado la migración en las zonas cafetaleras como consecuencia de los bajos precios tanto para los productores como para los cortadores. Estos últimos tenían que contentarse con 150 a 200 pesos por kilo de café cortado cuando el año pasado recibían 300 pesos. Con un promedio de 40 kilos al día esto da un ingreso diario de 8,000 pesos. Muchos productores, en la imposibilidad de pagar trabajadores para el corte tuvieron que acudir al trabajo familiar de tal modo que aumentó en este ciclo la deserción escolar en las zonas cafetaleras.

5. Nuevos vientos en la organización

Sin embargo, no todo está negro en el panorama de la cafecultura. Ante la crisis provocada por el derrumbe del mercado y la apresurada desincorporación de INMECAFE, los productores aceleraron un proceso de coordinación entre organizaciones que ya se venía dando. De esta manera, a fines de 1988, se forma la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC) que agrupa a más de 60 mil productores de 30 organizaciones regionales. Si bien la CNOOC es el resultado del intercambio de experiencias entre organizaciones de Guerrero y Chiapas, principalmente desarrollado a lo largo de los últimos años, ha acelerado procesos de coordinación a nivel regional con el surgimiento de la Coordinadora Estatal de Productores de Café en Oaxaca, la Coalición de Organizaciones Cafetaleras de Veracruz, la Coordinadora de Organizaciones Cafetaleras en Guerrero y la Red de Organizaciones Cafetaleras en Chiapas.

En poco tiempo, la CNOOC ha mostrado su capacidad de hacer propuestas concretas ante las diversas instituciones, luchando contra las inercias y obstáculos que la burocracia tradicional opone a la solución de los problemas. La Federación de Productores de Café de la CNC se mostró incapaz de hacer propuestas coherentes y el Estado tuvo que reconocer la consistencia de los planteamientos de la CNOOC. En Oaxaca la primera propuesta de una Ley Estatal para regular la producción de café, que admitía sólo la participación de la CNC y la CNPP, tuvo que ser modificada y ser considerada la fuerza de la Coordinadora Estatal que manejó en este ciclo el 4% de la producción estatal (los finqueros producen la mitad de la producción y el resto de la producción proviene de productores libres, no organizados).

Actualmente la CNOOC está negociando con la banca la reestructuración de su deuda. Dentro de las políticas de reducción del gasto público y modernización del sector público, la banca ya no se conforma con suspender el financiamiento a los campesinos con carteras vencidas. Ha empezado a cobrarse embargando los escasos bienes de capital de algunas organizaciones. En Veracruz., la Coalición estatal, en carta del 30 de enero dirigida al Secretario de Agricultura, propone la reestructuración de sus adeudos de la siguiente manera:

a) en el caso de la afectación por la baja de precios, cubrir el 50% de pago de los intereses y el otro 50% sumado al capital y distribuido sobre 8 años sin cargarle intereses (la banca proponía una reestructuración a dos años y con intereses).

b) en el caso de afectación adicional por motivo de las heladas o sequías se propone que intereses y capital se conjunten y se distribuya su pago en un plazo de 8 a 10 años sin cargar intereses. Finalmente se demanda el otorgamiento de crédito de avío agrícola a partir de marzo para los trabajos del siguiente ciclo. La respuesta de los bancos ha sido la negativa a presentarse en las asambleas y la búsqueda de compromisos a nivel individual, tratando de eludir una negociación colectiva.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado más que una moratoria de seis meses.

En la búsqueda de mejores precios y nuevos canales de comercialización, la CNOOC ha iniciado la constitución de una empresa comercializadora para colocar café procesado en el mercado norteamericano. Con el nombre de Promotora Comercial de Cafés Suaves Mexicanos, S.A. de C.V. se conformó esta empresa de comercio exterior. Además, la CNOOC ha explorado los mercados marginales de solidaridad de Europa y la venta de café orgánico, lo que permite obtener mejores precios al darse una relación directa de productores a consumidores.

Finalmente hay que mencionar el papel desempeñado por la CNOCA, frente a la incapacidad de INMECAFE para lograr mayores cuotas en el mercado internacional, en impulsar un proceso de convergencia latinoamericana para constituir un bloque de países productores de cafés suaves, para sostener mejores posiciones en el mercado mundial, ya que se trata de un tipo de café de mayor calidad. En julio de 1989, se realizó en Costa Rica el primer Encuentro de Productores de Café de Latinoamérica y en septiembre del mismo año, en Honduras una Conferencia sobre Mejoramiento de la Producción y Alternativas de Comercialización del Café de Centroamérica, México y el Caribe, en la cual se acordó integrar la Unión de Productores de Café de Centroamérica.

En manifiesto publicado en La Jornada de México, el 10 de abril, la Unión de pequeños Productores de Café en México, Centroamérica y el Caribe define como sus objetivos:

1. Trabajar conjuntamente para el mejoramiento del nivel de vida de los auténticos pequeños productores de café.
2. Estrechar y profundizar las relaciones entre las organizaciones de productores de café que la constituyen, promoviendo el intercambio de experiencias productivas, financieras, comerciales y organizativas.
3. Desarrollar acciones que impulsen la organización de los productores de cada país.
4. Generar solidaridad en apoyo a las demandas de las diferentes organizaciones.
5. Apoyar la búsqueda de alternativas a la solución de los problemas de cada organización participante.
6. Funcionar como interlocutores ante los organismos internacionales.
7. Integrar un mecanismo ágil de información permanente.
8. Impulsar la participación de los auténticos pequeños productores en los organismos gubernamentales de definición de políticas cafetaleras, así como en organismos internacionales.
9. Gestionar ante los organismos internacionales la creación de un fondo de desarrollo, administrado directamente por los pequeños productores, para contar con recursos financieros suficientes, oportunos y blandos.
10. Fortalecer la unidad regional y nacional para contribuir a la defensa de los derechos de los miembros de esta unión e impulsar el ideal de integración latinoamericana.

Otros objetivos de la nueva organización son: colocar los cafés suaves en el mercado internacional como café preferencial; presionar para que el mercado internacional refleje con transparencia los volúmenes, calidades e incidencia en el precio internacional; mejorar los sistemas de industrialización y de transporte; presionar para que en cada país se creen mecanismos oficiales de apoyo financiero a la cafecultura; desarticular el pernicioso sistema de financiamiento realizado a través de coyotes e intermediarios. (Pérez Matilde, 1990).

Concluyendo ¿Cuál será el final de esta historia? Es difícil predecirlo pero podemos imaginarnos distintos finales:

1. Los pequeños productores latinoamericanos unidos logran que se reestablezca el sistema de cuotas y una mayor participación en él de los países productores de "otros suaves", de México en particular. La CNOCA tiene éxito con su empresa comercializadora y logra vender café industrializado directamente a los consumidores, mejorando de manera significativa los ingresos de sus miembros. Logran la renegociación de su deuda a los 10 años, lo que les permite capitalizarse y comprar las instalaciones de INMECAFE que sirven y construir otras. Consiguen modificar la Ley de Torrefacción para que en el mercado interno se incremente el consumo de café y que éste sea de mayor calidad. El Consejo Directivo de un INMECAFE reestructurado está integrado por representantes de los productores y de los industriales y atiende principalmente la búsqueda de mercados

para México, la investigación y el mejoramiento tecnológico de la cafecultura así como un manejo honesto del FIDECAFE para el acopio de la producción. Busca las mejores opciones de diversificación de cultivos en las zonas cafetaleras, sobre todo, en las tierras por debajo de los 500 m.s.n.m. y arriba de los 1,200, para evitar una dependencia total de los vaivenes de los precios en el mercado mundial. Se consolida el proceso de organización nacional de los pequeños productores de café que amplían sus actividades a otros cultivos y a la solución de otros problemas.

2. La inflexibilidad gubernamental en la renegociación de la deuda de los cafecultores les impide capitalizarse y por lo tanto beneficiar su café, obligándolos a vender en cereza a los intermediarios o directamente a los exportadores, de tal modo que éste último sector es el que se aprovecha de la situación y sigue dominando el panorama de la cafecultura a nivel nacional. Se refuerzan los caciques en las zonas cafetaleras e impiden el desarrollo de las organizaciones populares que buscan enfrentar no sólo los problemas de la cafecultura sino en general las diversas necesidades sociales y económicas.

3. Predomina el esquema modernizador en que los campesinos forman asociaciones mixtas en que los empresarios aportan el capital y ellos la tierra y el trabajo, de la misma manera como ahora los cañeros producen caña para las empresas refresqueras. La cafecultura se ve dominada por los exportadores privados y los productores se ven paulatinamente reducidos a la condición de jornaleros en sus tierras.

CITAS:

[*] Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

[1] Fideicomiso del Café formado a partir de los fondos del Fondo para la Regularización del Café aportados por los propios productores y que estaban depositados en el Banco de Comercio Exterior y fueron destinados al acopio del café en la cosecha 90 como resultado de las presiones de las organizaciones de cafecultores.

[2] Comisión Gasto-financiamiento. Documento sobre la reestructuración del INMECAFE, 1989.

BIBLIOGRAFIA:

Cafés de México. Foro cafetalero, junio 89.

CNOC. "La situación de los pequeños productores de México ante la actual crisis mundial del café", ponencia presentada en la Conferencia sobre Mejoramiento de la producción y alternativas de Comercialización del café. (Centroamérica, México y el Caribe), 1989.

INMECAFE (1989) "Bases para el cambio estructural del INMECAFE", (mecanografiado), marzo.

Martínez, Cristina (1989). "El café mexicano y la crisis del mercado internacional", (mecanografiado), IIE-UNAM.

Olvera, Alberto J. (1982). "Las luchas de los cafecultores veracruzanos", en Revista Cambio, no. 3, Xalapa, Ver).

Pérez, Matilde (1990). "Llaman a respaldar a pequeños cafecultores" en La Jornada, 10 de abril de 1990.

Ruiz, Fernando (1989). "La cafecultura en México", Centro de Estudios Agrarios, Xalapa, mecanografiado.